



SA-345-2020



@CulturaCan  
culturadecantabria  
culturadecantabria.com

PASAPORTE

CULTURA

### ¿QUÉ ES EL PASAPORTE CULTURA?

Es un **pase cultural** que permite la **entrada ilimitada, durante un año** a un **grupo de hasta 5 personas** a la red de **centros culturales** gestionados por el Gobierno de Cantabria.

Está dirigido a todas aquellas personas que quieran disfrutar de visitas ilimitadas a los principales yacimientos arqueológicos, museos y monumentos repartidos por toda Cantabria beneficiándose de un precio reducido de **70€ por grupo**.

### ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MI TARJETA?

- 1 **En las taquillas de los centros culturales adscritos\***, rellenando la solicitud que se encuentra en los centros y abonando el importe del Pasaporte Cultura con tarjeta o en efectivo.
- 2 **Desde la web [www.culturadecantabria.com](http://www.culturadecantabria.com)** de forma online rellenando el formulario y realizando el pago con tarjeta de crédito.

### ¿QUÉ VENTAJAS TIENE EL PASAPORTE CULTURA?

El Pasaporte Cultural además permite el acceso a promociones exclusivas que se comunicarán en la dirección del email proporcionada por la persona solicitante de la tarjeta.

### USO DEL PASAPORTE CULTURA

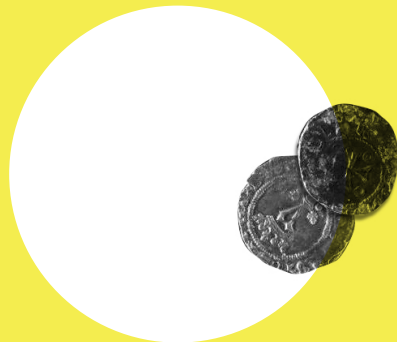
**Debe presentarse junto al DNI** que acredite la identidad del solicitante o beneficiarios.

### CONDICIONES

Los usuario/as del Pasaporte Cultura deberán tener en cuenta previamente a su uso las condiciones de los centros culturales relativas a la visita: si hubiera necesidad de reserva previa, aforo limitado, etc.

El Pasaporte Cultura no dará prioridad alguna en el acceso.

Se recomienda la adquisición de entrada anticipada a través del sistema de venta de cada centro.



## ¿QUÉ CENTROS CULTURALES INCLUYE?



### MUSEOS

Museo Marítimo del Cantábrico y Museo de Prehistoria y Arqueología -MUPAC- (Santander), Museo Etnográfico (Muriedas), Museo de la Naturaleza (Carrejo) y Casona de Tudanca.



### CENTROS CULTURALES

Ciudad romana y Domus de Juliobriga (Retortillo), Villa romana y necrópolis altomedieval (Camesa-Rebolledo), Centro de Interpretación del Románico (Villacantid), Torre de Pero Niño (San Felices de Buelna), Torre del Infantado (Potes), Casas del Águila y la Parra (Santillana del Mar), Palacio y capilla-panteón de Sobrellano (Comillas) y Seminario Mayor de Comillas.



### CUEVAS PREHISTÓRICAS

Chufín (Riclones), El Pendo (Escobedo de Camargo), El Castillo y Las Monedas (Puente Viesgo), Hornos de la Peña (San Felices de Buelna), Covalanas y Cullalvera (Ramales de la Victoria) y Centro de Arte Rupestre de Cantabria (Puente Viesgo).



### SOLICITANTE

Nombre

Apellidos

D.N.I.  Email

### BENEFICIARIO/A 1

Nombre

Apellidos

D.N.I.  Email

### BENEFICIARIO/A 2

Nombre

Apellidos

D.N.I.  Email

### BENEFICIARIO/A 3

Nombre

Apellidos

D.N.I.  Email

### BENEFICIARIO/A 4

Nombre

Apellidos

D.N.I.  Email

FECHA DE LA SOLICITUD

### DIRECCIÓN DE ENVÍO

Calle

Nº  Piso  C.P.

Localidad

Email

En  a  de  de

Firma del titular

Sello

Acepto las condiciones de uso de la tarjeta y la política de privacidad de datos (\*\*)



(\*) Excepto en el Museo Etnográfico y las Casas del Águila y la Parra.  
(\*\*) Conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, Reglamento de La L.O. de Protección de Datos, y Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, se informa que los datos personales aportados por el usuario serán empleados con la exclusiva finalidad de prestar el servicio demandado.  
Junto a cada formulario hará saber al usuario/a la existencia de y aceptación de las condiciones particulares de tratamiento de datos, informándole de la responsabilidad del fichero creado, la dirección del responsable, la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la finalidad del tratamiento y las comunicaciones de datos a terceros en su caso.  
El ejercicio por el usuario de estos derechos, podrá impedir la prestación del servicio que se demanda, al resultar imprescindibles para ello.  
Si fuera preciso, conforme a la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, se le solicitará su consentimiento al tratamiento de su correo electrónico con fines comerciales.

### RESGUARDO TRAMITACIÓN PASAPORTE CULTURA

Titular

Nº Beneficiarios  Expedido en

Validez Desde  Hasta

Forma de pago  Efectivo  Ingreso en cuenta

Firma del titular

Sello de la entidad emisora

